



INFORME RECTIFICATORIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2026

CONVOCATORIA DEL LLAMADO MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 03/2026 ID N° 484302 – “CONSTRUCCION DE CICLOVIA EN COMPAÑÍA CAAGUAZU Y COMPAÑÍA AVEIRO (2DA. ETAPA)”

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Itá, a los 26 días del mes de mayo de 2026, siendo las 10:30hs, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, en las oficinas de la Municipalidad de Itá, a los efectos del estudio y Dictamen del LLAMADO A CONVOCATORIA MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 03/2026 ID N° 484302 – “CONSTRUCCION DE CICLOVIA EN COMPAÑÍA CAAGUAZU Y COMPAÑÍA AVEIRO (2DA. ETAPA)” convocada por esta institución.

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Itá y por lo tanto realiza la corrección del informe de acuerdo a lo mencionado en la observación surgida referente al informe de evaluación, conforme a los siguientes puntos.

EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Experiencia Especifica en Obras	DR CONSULTORA de DEYSI PAOLA ROA MONTANIA
- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. - La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. - Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2021-2022-2023-2024] en las siguientes actividades clave: Construcción de Ciclovia y/o obras similares al presente llamado. - Deberá presentar como mínimo 2 contrato dentro del periodo comprendido.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
LIC. IVAN CRISTALDO
AUDITOR INTERNO

Municipalidad de Itá
Prot. Orlando A. Gauti
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Bernardo Vera
DIRECTOR DE OBRAS



Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	DR CONSULTORA de DEYSI PAOLA ROA MONTANIA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA Y CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	PRESENTA Y CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	PRESENTA Y CUMPLE
Actas de recepción final de servicios similares al propuesto	PRESENTA Y CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Con el objetivo de calificar la Capacidad en Materia de Equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Capacidad en Materia de Equipos	DR CONSULTORA de DEYSI PAOLA ROA MONTANIA
- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: a- 1 Camión Volquete de 6 m3 como mínimo, con cedula verde o contrato de alquiler b- Palas anchas y de punta c- Carretillas metálicas d- Asada, mazo y martillo e- 1 hormigonera de 400 Litros f- 1 vehículo liviano para movilidad de materiales g- Chalecos reflectivos, cascos, guantes. - Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	DR CONSULTORA de DEYSI PAOLA ROA MONTANIA
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITA
LIC. IVAN CRISTALDO
AUDITOR INTERNO

Municipalidad de Ita
Prof. Orlando A. Gauto I
Secretario General

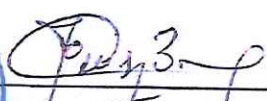
MUNICIPALIDAD DE ITA
Bernardo Vera
DIRECTOR DE OBRAS



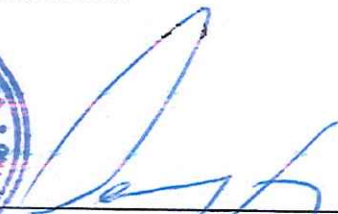
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Los demás puntos del Informe de evaluación quedan sin modificación.




Lic. Iván Cristaldo
Comité de Evaluación




Sr. Bernardo Vera
Comité de Evaluación




Prof. Orlando Gauto
Comité de Evaluación